



SUELO URBANO Y URBANIZABLE

MC.a.III ordenanza de uso
 1.2.A ámbito de ordenación
 32 . PERI Alfares (36/91) ámbito de planeamiento incorporado

— número de expediente
 — denominación / figura planeamiento
 — número de orden PI

NC-A-T-02 planeamiento asumido
 NC-R-G-03 planeamiento remitido
 UB-A-T-02 planeamiento asumido
 UB-R-G-03 planeamiento remitido

nº de orden entidad local menor
 planeamiento urbanizable no consolidado

SUELO RÚSTICO (O.E.)

RR DE RESERVA RP NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN VR VÍAS PECUARIAS

DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

— ALINEACIÓN OFICIAL
 - - - LÍMITE DE EDIFICACIÓN
 - - - LÍMITE P.E.V.T
 [X] ELEMENTOS PROTEGIDOS (CONSULTAR ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL P.E. DE LA VILLA DE TALAVERA Y CATALOGO DEL P.O.M.)

— ORDENANZA DE EDIFICACIÓN
 - - - ÁMBITOS DE ORDENACIÓN
 - - - ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO
 - - - LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
 - - - LÍMITE URBANO

USOS PORMENORIZADOS

RESIDENCIAL (O.D.)
 VIVIENDA COLECTIVA
 INDUSTRIAL (O.D.)
 INDUSTRIAL
 DOTACIONAL (O.D.)
 EQUIPAMENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS (EQ)
 EDU EDUCATIVO AI ADMINISTRATIVO-INSTITUCIONAL
 DE DEPORTIVO SE SERVICIOS URBANOS
 CULTURAL SEE SISTEMA ESTRUCTURANTE EQUIPAMENTOS
 SA SANITARIO-ASISTENCIAL PR EQUIP. PRIVADO

VIVIENDA UNIFAMILIAR O MULTIFAMILIAR
 TERCARIO (O.D.)
 TERCARIO HOTELERO
 TERCARIO COMERCIAL
 ESPACIOS LIBRES
 ZONAS VERDES PUBLICAS

COMUNICACIONES
 EQUIPAMENTOS
 ESPACIOS LIBRES ZONAS VERDES

USOS GLOBALES S. URBANO NO CONSOLIDADO Y S. URBANIZABLE (O.E.)

RESIDENCIAL INDUSTRIAL / TERCARIO DOTACIONAL

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE TALAVERA
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
 ORDENACIÓN
 Febrero 2010
 CALIFICACIÓN del suelo Urbano y Urbanizable

e: 1/2000 0 20 40 75 m

Dirección Técnica: José M^o Ezquigala, Doctor Arquitecto. 20.01